

## HIERBA

Keum Suk Gendry-Kim\*



*Danilo Caicedo Tapia\*\**

\* Nacida en Corea del Sur, estudió Bellas Artes en la Universidad Sejong, en Seúl y en la École Supérieure des Arts Décoratifs de Estrasburgo. Artista gráfica y traductora, trabajó en el mercado franco-belga. Su obra Hierba ha sido traducida a catorce idiomas y galardonada con numerosos premios y reconocimientos, entre ellos el Harvey Award, el Krause Essay Prize, el Cartoonist Studio Prize, finalista del Eisner Award, obra seleccionada como mejor cómic del año por The New York Times, The Guardian, Los Angeles Times y Library Journal.

\*\* Docente del Área de Derecho en la Universidad Andina Simón Bolívar. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Máster en Derecho Constitucional por la Universidad Andina Simón Bolívar. Máster Universitario en Derechos Humanos y Doctorado en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid con la tesis con mención cum laude titulada: Educación y derechos. Una propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje desde el cómic. Trabajó para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la Fiscalía General del Estado, el Instituto de Altos Estudios Nacionales, la Corte Constitucional, fue director nacional de la Escuela de la Función Judicial. Correo electrónico: danct242@gmail.com

**Cómo citar esta reseña:** Caicedo Tapia, Danilo. 2023. Reseña de Hierba, de Keum Suk Gendry-Kim. Revista de estudios jurídicos Cálamo, n°. 19: 207-209.

*Hierba*, la obra que tengo el gusto de reseñar, de autoría de Keum Suk Gendry-Kim, quién elaboró el guion y dibujó el cómic, fue publicada originalmente en Corea del Sur en el 2017 y su versión en español en el 2022 por Reservoir Books. A través de sus 481 páginas (viñetas, imágenes y palabras) las y los lectores pueden conocer la vida de Lee Ok-Sun desde niña hasta ya anciana: ella sufrió diversos tipos de maltratos, discriminación, esclavitud y prostitución forzada, todo ello en el contexto del conflicto armado entre Corea y Japón (1910-1945).

La obra consta de dieciséis capítulos, que pese a la dureza de la temática se visionan y leen fácil y rápido, una característica destacable. Además, la experiencia difícilmente dejará indiferente a las y los lectores, y ese es otro de los puntos valiosos de la obra.

Los primeros capítulos (1-3) abordan la niñez de la protagonista. Vemos el deseo de estudiar de Lee Ok-Sun y sus sueños de un futuro distinto. Aquello choca con las limitaciones de una familia en extremo pobre, con amor entre hermanos y padre y madre, que en ocasiones cruzan la línea entre lo cruel y lo indiferente. Esta sección termina con la venta de la protagonista.

Los capítulos intermedios (4-11) abordan la esclavitud a la que es sometida, la dureza y el sinsentido de la guerra, la pérdida de su virginidad, los problemas de salud derivados del maltrato, y las condiciones de vida prácticamente imposibles que tuvo que soportar durante muchos años. Esta sección concluye con el final de la guerra y la liberación de Lee Ok-Sun en condiciones de abandono y mendicidad.

Los capítulos finales (12-16) tratan sobre la reconstrucción de la sociedad coreana, cómo la protagonista se casa y adopta un niño, el reencuentro poco satisfactorio con su familia en Corea, y su reclamo ante la falta de participación de las víctimas en el proceso de verdad, justicia y reparación, en relación con las violaciones cometidas por el Japón.

En determinadas partes de la narración se muestran los encuentros y entrevistas entre Keum Suk Gendry-Kim y Lee Ok-Sun.

En el cómic también se encuentra un epílogo llamado “Como una hierba que resiste”, en el cual la autora narra el proceso creativo de la obra y la relación que mantuvo con Lee Ok-Sun durante la elaboración de la obra. El epílogo cierra con la siguiente dedicatoria: “A ella, a Lee Ok-Sun, que fue una buena hija, una madre devota, una vecina amable, pero sobre todo una mujer fuerte, así como a todas las supervivientes de la explotación sexual del Ejército japonés, las que fallecieron y las que aún siguen con vida, dedico esta obra. Gracias”.

Dicho lo anterior, considero oportuno destacar someramente por qué es pertinente la reseña de este libro y cómo complementa este número dedicado a las críticas feministas al Derecho; Esto sumado ya a las numerosas cualidades del libro, tanto en forma o estilo (trazo simple y claro, hábil uso de los tipos de viñeta, encuadres, planos y ángulos, interesante encapsulación y clausura, se emplea bien lo icónico y lo simbólico), como en fondo o sustancia (personajes humanos bien contruidos, con múltiples dimensiones, alta capacidad para transmitir sensaciones y emociones, diálogos siempre interesantes y con sentido de lo importante).

Primero, es un libro escrito y dibujado de forma excelsa por una mujer, haciendo uso de los convencionalismos y particularidades lexipictográficas que tiene el cómic, para mostrar y contar la dura historia de otra mujer. Una vida que requiere ser relatada, precisamente, para conocer la realidad de las mujeres, entender y generar empatía y, en definitiva, causar reacción y acción por parte de sus lectores.

Segundo, el contexto en el que se desarrolla la vida de Lee Ok-Sun es un entramado de sociedades profundamente machistas, sociedades que no nos parecerán tan ajenas, pese a la distancia geográfica e histórica. Además, podemos observar un contexto particular, pero universal: el de la mayor representación del machismo y las masculinidades enfermizas, la del conflicto armado y las violencias que encierra.

Tercero, la obra es biográfica, claro está, pero, al mismo tiempo que presenciamos la vida de Lee Ok-Sun, comparecemos ante la realidad de muchas mujeres

que no gozan de las oportunidades para ejercer sus derechos y realizar su proyecto de vida de forma mínima; aquello, pasando por el derecho a la vida y una vida digna, la igualdad y no discriminación, la integridad personal, la alimentación, la educación, el derecho a un nombre y una familia, la salud, los derechos sexuales y reproductivos y, finalmente, la verdad, la justicia y la reparación sin revictimización.

Cuarto, para advertirnos de una práctica violatoria de derechos contra las mujeres (sobre todo en los conflictos armados como tristemente la historia lo devela): la de la esclavitud sexual y la prostitución forzada, llámese trata de personas con fines de explotación sexual, crimen de lesa humanidad o crimen de guerra, dependiendo del contexto en que se cometan estos actos. En la obra, estas prácticas inhumanas impuestas por el Japón a las mujeres coreanas son disfrazadas bajo el eufemismo de “mujeres de consuelo”.

Como corolario, hay que señalar que *Hierba*, además de ser una necesaria e interesante lectura y una obra de arte por sus propios méritos, es un excelente recurso pedagógico, sobre todo, para un público con criterio formado. Considero firmemente que, si queremos aprender, enseñar, educar y transmitir realmente los contenidos y valores que requieren los derechos humanos, el género y el antibelicismo, no basta únicamente con los textos de doctrina pura y dura, sino que, sobre todo, se requiere de otros recursos que presenten las ideas de una forma atractiva, vívida y real, que nos enfrenten y provoquen sentir y pensar. Me refiero a las capacidades manifiestas e innatas que tiene el arte en sus diversas expresiones.

#### BIBLIOGRAFÍA

Gendry-Kim, Keum Suk. 2022. *Hierba*. Barcelona: Reservoir Books.